

TITULOS DE ORDENANZAS APROBADAS

SERIE 1939-40

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
590	1939-40	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE CUARENTA MIL DOLARES (\$40,000.00) CON EL PROPOSITO DE ADQUIRIR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA EL EMPLAZAMIENTO Y CONSTRUCCION DE UN NUEVO CEMENTERIO PARA LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PROVEER LA FORMA DE PAGO; Y PARA OTROS FINES.
591	1939-40	TO AMEND SECTION 2 OF ORDINANCE NO. 448 ADOPTED FEBRUARY 1ST. 1938 AND APPROVED BY THE EXECUTIVE COUNCIL ON FEBRUARY 4, 1938, ENTITLED "A ORDINANCE AUTHORIZING THE CONTRACTING OF TO CONTRACT A LOAN BY MEANS OF AN ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$522,500.00 FOR THE CARRYING OUT OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS TO THE SEWER SYSTEM OF THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND THE OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTIONS OR ORDINANCES OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENT OR SUCH CONFLICT: AND THE OTHER PURPOSES" IN ORDER TO MAKE A REAJUSTMENT OF SOME OF THE ITEMS APPROPRIATED FOR THE SPECIFIC PURPOSE FOR WHICH, THE LOAN WAS CONTRACTED; AND THE OTHER PURPOSES
592	1939-40	PARA REGULAR EL ESTABLECIMIENTO DE MARQUESINAS EN LOS LIMITES DE LA CAPITAL DE PTO. RICO; DETERMINAR LA PREPARACION DE REGLAS ENCAMINADAS A PROTEGER EL ORNATO PUBLICO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO QUE DEBERAN SER PROMULGADAS POR EL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL; ESTABLECER LOS ARBITRIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
593	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.
594	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.
595	1939-40	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR QUE TODOS LOS FONDOS QUE RECAUDEN POR CONCEPTO DE ACOMETIDAS AL ALCANTARILLADO SANITARIO INGRESEN EN UNA CUENTA ESPECIAL "PARA LA CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO DE LA ZONA 3 Y 5 Y CUALQUIER OTRO ASUNTO RELACIONADO CON EL MISMO" PARA SER USADOS EXCLUSIVAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE LA MISMA OBRA; PARA AUTORIZAR QUE SE PROCEDA A INCLUIR LA CONSTRUCCION DE LA ACOMETIDAS AL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS OBRAS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS DISTINTAS ZONAS DE DICHO ALCANTARILLADO SANITARIO; PARA PROHIBIR EL USO DE DICHAS ACOMETIDAS HASTA TANTO TODO EL SITEMA ESTE TOTALMENTE CONSTRUIDO, LISTO PARA FUNCIONAR Y SE CONCEDAN LOS CORRESPONDIENTES PERMISOS DE ACOMETIDAS; PARA ESTABLECER LAS PENALIDADES CORRESPONDIENTES ; Y PARA OTROS FINES.
596	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A ARRENDAR CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS DE UNA PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES.
597	1939-40	PARA CREAR PARTIDA DE AMORTIZACION DEL EMPRESTITO DE \$13,000.00 MEDIANTE TRANSFERENCIA DE PARTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DEL PRESUPUESTO DEL 1938-39 CON CARACTER RETROACTIVO A JUNIO 30, 1939; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
598	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A ANUNCIAR Y VENDER EN SUBASTA PUBLICA CIERTA PROPIEDAD PUBLICA DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL QUE ESTA EN DESUSO Y HA SIDO DADA DE BAJA ; FIJANDO EL PRECIO MINIMO DE LA SUBASTA; Y PARA OTROS FINES.
599	1939-40	PARA REBAJAR LA SUMA DE \$7,500.00 DEL PRESTAMO CONCEDIDO A LA AUTORIDAD DE HOGARES DE LA CAPITAL DE ACUERDO CON LOS TERMINOS DE LA RESOLUCION 376 APROBADA EN 5 DE ABRIL DE 1939; AUTORIZAR AL AUDITOR DE LA CAPITAL A HACER LOS CORRESPONDIENTES ASIENTOS EN SUS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y PARA OTROS FINES.
599A	1939-40	PARA INSERTAR UN APARTADO QUE SE DENOMINARA APARTADO (S) EN LA SECCION 1 DE LA ORDENANZA NUM. 384 "ESTABLECIENDO REGLAS QUE DEBERAN OBSERVARSE POR LOS VECINOS EN RELACION CON LA VIA PUBLICA; Y PARA OTROS FINES." APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS EL DIA 2 DE MARZO DE 1937.
600	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.
601	1939-40	PARA ORDENAR AL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS QUE LLEVE A CABO UN ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE ACERAS, ENCINTADOS Y CUNETAS DE DISTINTOS TIPOS QUE DEBERAN CONSTRUIRSE EN LOS LIMITES DE LA CAPITAL; ORDENAR SU CONSTRUCCION POR LOS PROPIETARIOS O DUEÑOS DE EDIFICIO O SOLARES YERMOS; DETERMINAR LA FORMA EN QUE SE CONSTRUIRAN; FIJANDO PENAS POR LA VIOLACION DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
602	1939-40	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE CUARENTA MIL DOLARES (40,000.00) CON EL PROPOSITO DE ADQUIRIR LOS TERRENOS NO NECESARIOS PARA EL EL EMPLAZAMIENTO DE UN NUEVO CEMENTERIO PARA LA CAPITAL DE PUERTO RICO Y LA CONSTRUCCION DEL MISMO, PROVEER LA FORMA DE PAGO; Y PARA OTROS FINES.
603	1939-40	PARA AUTORIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE PICAS, MAQUINAS DE CABALLITOS, RULETAS Y OTROS ARTEFACTOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN MATEO QUE COMENZARAN EL 21 DE SEPTIEMBRE Y TERMINARAN EL 1 DE OCTUBRE DE 1939; Y PARA OTROS FINES.
603A	1939-40	PARA AUTORIZAR Y ORDENAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL QUE PROCEDA A LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE TRES PARCELAS DE TERRENO PROPIEDAD DE ESTE GOBIENRO SITUADA EN EL BARRIO DE SANTURCE; PARA DESTINAR EL PRODUCTO DE LA VENTA DE DICHAS PARCELAS DE TERRENO A LA COMPRA Y ADQUISICION DE OTRA PARCELA DE TERRENO CONTIGUA A LA ALTA ESCUELA CENTRAL; Y PARA OTROS FINES.
604	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, PARA CREAR EL CARGO DE "AUXILIAR GENERAL Y ESCRIBIENTE ENCARGADO DE LOS INDICES DE LA SECRETARIA", MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.
605	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, MEDIANTE LA ELIMINACION DE UN CARGO Y LA CREACION DE OTRO POR TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
606	1939-40	PARA DEROGAR LA RESOLUCION NUM. 288 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1937 TITULADA "PARA AUTORIZAR LA CONTRATACION DE UN PRESTAMO CON CARACTER DE ANTICIPO DE CONTRIBUCIONES PARA PAGAR DEUDAS INCURRIDAS DENTRO DE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$95,550.97; PARA ESTABLECER EL MODO DE PAGAR ESTE ANTICIPO; Y PARA OTROS FINES
607	1939-40	PARA AUTORIZAR A AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A ADQUIRIR DE DON JOSE INES ANDINO DOS PARCELAS DE TERRENO Y UNA CASA ENCLAVADA EN UNA DE DICHAS PARCELAS PARA QUE LA CALLE DIEZ DE ANDINO TENGA SALIDA A LA AVENIDA EDUARDO CONDE Y OTRAS CALLES ADYACENTES POR LA SUMA DE \$2300.00 CON CARGO AL EMPRESTITO DE \$1,045,000.00 - DOCKET PR 1087-F PARTIDA COMPRA DE TERRENOS; Y PARA OTROS FINES.
608	1939-30	PARA DAR DE ALTA
609	1939-30	PARA DAR DE BAJA
610	1939-40	AUTHORIZING THE CONTRACTING OF A LOAN BY MEANS OF A ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$1,045,000. THE CARRYING OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS CONSISTING OF AN ASYLUM, IMPROVEMENTS TO HOSPITAL BUILDING; A MUNICIPAL BUILDING AND STREET IMPROVEMENTS INCLUDING THE ADQUISITION OF NECESSARY LAND AND THE DEMOLITION OF A EXISTING BUILDING IN THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND THE OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINACE OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENTE OF SUCH CONFLICT; AND FOR OTHER PURPOSES.
611	1939-40	AUTHORIZING, IMPOSING AND LEVYING A SURCHARGE OR ADDITIONA TAX ON THE TAXABLE PROPERTY WITH IN THE CAPITAL OF PUERTO RICO, FOR SUCH AMOUNTS AS MAY BE NECESSARY UNTIL THE TOTAL REDEMPTION OF A LOAN OF ONE MILLON FORTY FIVE THOUSANDS (\$1,045,000.) AND INTEREST THEREON.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
612	1939-40	TO AUTHORIZE THE USE OF THE PROCEEDS OF THE TAX FOR THE FISCAL YEAR 1939-40, AUTHORIZE BY ORDINANCE NO. 531, FOR THE PAYMENT OF PRINCIPAL AND INTEREST ON THE BONDS AUTHORIZE BY ORDINANCE NO. 610
613	1939-30	PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 599 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 5 DE SEPTIEMBRE DE 1939; Y PARA OTROS FINES.
614	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 589 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40", MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.
615	1939-40	PARA ENMENDAR EL ARTICULO 1 Y AGREGAR UN NUEVO ARTICULO DENOMINADO ARTICULO 1-A AL CAPITULO VI Y AGREGAR DOS NUEVOS APARTADOS DENOMINADOS APARTADOS G Y H AL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII DE LA ORDENANZA NUM. 249, APROBADA EL 8 DE MAYO DE 1935, TAL Y COMO FUE ENMENDADA POSTERIORMENTE," REGULANDO EL TRANSITO DE DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMA EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES"
616	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A COMPRAR UN AUTOMOVIL DE SIETE PASAJEROS EN PUBLICA SUBASTA APLICANDO AL PAGO DE DICHO VEHICULO EL PRECIO QUE PRODUZCA LA VENTA EN PUBLICA SUBASTA DE UN AUTOMOVIL BUICK DE OCHO PASAJEROS; FIJANDO LAS CONDICIONES DE COMPRAVENTA Y DE LA SUBASTA; PROVEER PARA EL PAGO DEL PRINCIPAL E INTERESES; Y PARA OTROS FINES"
617	1939-40	PARA REGLAMENTAR LA CONCESION DE LICENCIA ANUAL Y POR ENFERMEDAD A LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
618	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 116, TITULADA "ORDENANZA ESTABLECIENDO REGLAS PARA LA URBANIZACION, APERTURA Y ALINEACION DE CALLES EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN, P.R." APROBADA EL DIA 11 DE NOVIEMBRE DE 1926, POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE SAN JUAN, Y PARA ENMENDAR TAMBIEN LA ORDENANZA NUM. 417 SOBRE EL MISMO ASUNTO, APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1937.
619	1939-40	PARA DEROGAR EL APARTADO "A" DEL ARTICULO 3 DEL CAPITULO 7 DE LA ORDENANZA NUM. 249, APROBADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1936, SEGUN FUE ENMENDADO POSTERIORMENTE POR LA ORDENANZA NUM. 275, APROBADA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1939; Y PARA OTROS FINES.
620	1939-40	REAJUSTANDO EL PRESUPUESTO CORRIENTE DEL AÑO 1938 A 1939 EN SU SECCION DE INGRESO Y EGRESOS.
621	1939-40	CREANDO UNA COMISION PARA COPIAR DATOS ESTADISTICOS Y HACER ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO: PARA DAR A DICHA COMISION PERSONALIDAD Y FACULTADES, FIJAR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y FACILITAR MEDIOS PARA SU DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA LABOR ENCOMENDADA Y PARA AUTORIZARLE A HACER UN ESTUDIO DE, Y PREPARAR LA ORDENANZA NECESARIA PARA QUE EL GOBIERNO DE LA CAPITAL PUEDA PONER EN VIGOR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUM. 57 APROBADA POR LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO EN MAYO 4, 1938; PARA AUTORIZAR A DICHA COMISION A PREPARAR RECOMENDACIONES SOBRE UN PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SUS CALLES, PARQUES, EDIFICIOS PUBLICOS, ZONAS RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES, DE SU SISTEMA DE TRANSPORTACION Y DE SUS FACILIDADES PORTUARIAS; PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 385 Y SUS ENMIENDAS; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
622	1939-40	PARA DAR DE BAJA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO 1939-40, LA RELACION QUE COMPUESTA DE CINCO PAGINAS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA, MONTANTE DICHA RELACION A LA SUMA \$1,139.34; Y PARA OTROS FINES
623	1939-40	PARA DAR DE ALTA E INCLUIR EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL AÑO 1933-34, LA RELACION QUE COMPUESTA DE DOS FOLIO DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA, MONTANTE DICHA RELACION A LA SUMA \$968.00; Y PARA OTROS FINES.
624	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 605 APROBADA POR LA JUNTA DE COMSIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 8 DE OCTUBRE DE 1940, CREANDO UNA PLAZA BAJO EL SIMBOLO "V-2A UN PRACTICANTE PARA LA SALA DE SOCORROS DE PUERTA DE TIERRA"; Y PARA OTROS FINES.
625	1939-40	CREANDO UNA COMISION PARA COPIAR DATOS ESTADISTICOS Y HACER ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO: PARA DAR A DICHA COMISION PERSONALIDAD Y FACULTADES, FIJAR SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES, Y FACILITAR MEDIOS PARA SU DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LA LABOR ENCOMENDADA Y PARA AUTORIZARLE A HACER UN ESTUDIO DE, Y PREPARAR LA ORDENANZA NECESARIA PARA QUE EL GOBIERNO DE LA CAPITAL PUEDA PONER EN VIGOR LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUM. 57 APROBADA POR LA LEGISLATURA DE PUERTO RICO EN MAYO 4, 1938; PARA AUTORIZAR A DICHA COMISION A PREPARAR RECOMENDACIONES SOBRE UN PLAN GENERAL DE DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES FUTURAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO, CON MIRAS AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SUS CALLES, PARQUES, EDIFICIOS PUBLICOS, ZONAS RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES, DE SU SISTEMA DE TRANSPORTACION Y DE SUS FACILIDADES PORTUARIAS; PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 385 Y SUS ENMIENDAS; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
626	1939-40	TO FURTHER AMEND SECTION 2 OF ORDINANCE NO. 448 ADOPTED FEBRUARY 1ST. 2938 AND APPROVED BY THE EXECUTIVE COUNCIL ON FEBRURAY 4, 1938 ENTITLED "AN ORDINANCE AUTHORIZING THE CONTRACTING OF A LOAN BY MEANS OF AN ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$522,500.00. THE CARRYING OUT OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS TO THE SEWER SYSTEM OF THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND FOR OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTIONS OR ORDINANCES OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENT OR SUCH CONFLICT: AND THE OTHER PURPOSES" AS AMENDED BY ORDINANCES NO. 591 APPROVED AUGUST 7, 1939 AND BY THE EXECUTIVE COUNCIL ON AUGUST 31, 1939, IN ORDER TO MAKE A READJUSTMENT OF SOME OF THE ITEMS APPROPRIATED FOR THE SPECIFIC PURPOSE FOR WHICH THE LOAN WAS CONTRACTED; AND FOR OTHER PURPOSES.
627	1939-40	TO AMEND SECTION 2 OF ORDINANCE NO. 610 ENTITLED "AUTHORIZING THE CONTRACTING OF A LOAN BY MEANS OF A ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$1,045,000. THE CARRYING OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS CONSISTING OF AN ASYLUM, IMPROVEMENTS TO HOSPITAL BUILDING; A MUNICIPAL BUILDING AND STREET IMPROVEMENTS INCLUDING THE ADQUISITION OF NECESSARY LAND AND THE DEMOLITION OF A EXISTING BUILDING IN THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND THE OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINACE OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENTE OF SUCH CONFLICT; AND FOR OTHER PURPOSES." APPROVED BY THE BOARD OF COMMISSIONERS OF SAN JUAN ON OCTOBER 11, 1939 AND BY EXECUTIVE COUNCIL OF PUERTO RICO ON OCTOBER 13, 1939; AND FOR OTHER PURPOSES.
628	1939-40	PARA ENMENDAR LAS SECCIONES DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA ORDENANZA NUM. 589 TITULADA "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, ETC. Y PARA OTROS FINES", APROBADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
629	1939-40	PARA ENMENDAR EL PARRAFO "E" DE LA SECCION 2 DE LA ORDENANZA NUM. 625 CREANDO UNA COMISION DE PLANES, APROBADA EL 4 DE ENERO DE 1940; Y PARA OTROS FINES.
630	1939-40	TO AMEND SECTION 2 OF ORDINANCE NO. 610 ENTITLED "AUTHORIZING THE CONTRACTING OF A LOAN BY MEANS OF A ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$1,045,000. THE CARRYING OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS CONSISTING OF AN ASYLUM, IMPROVEMENTS TO HOSPITAL BUILDING; A MUNICIPAL BUILDING AND STREET IMPROVEMENTS INCLUDING THE ADQUISITION OF NECESSARY LAND AND THE DEMOLITION OF A EXISTING BUILDING IN THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND THE OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINACE OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENTE OF SUCH CONFLICT; AND FOR OTHER PURPOSES." APPROVED BY THE BOARD OF COMMISSIONERS OF SAN JUAN ON OCTOBER 11, 1939 AND BY EXECUTIVE COUNCIL OF PUERTO RICO ON OCTOBER 13, 1939; AND FOR OTHER PURPOSES.
631	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE \$25,000. QUE SERA DEPOSITADA EN LA CONSTRUCTION ACCOUNT - CAPITAL DE P.R. SWEARAGE SYSTEM DOCKET PR. - 1074DS PARA PAGAR GASTOS DE INGENIERIA, DE INSPECCION Y OTROS RELACIONADOS CON EL EMPRESTITO CONTRATADO CON LA PWA; PARA DETERMINAR LA FORMA DE PAGO DE DICHO PRESTAMO Y SUS INTERESES; Y PARA OTROS FINES.
632	1939-40	PARA ENMENDAR LA SECCION DE EGRESOS LA ORDENANZA NUM. 587 TITULADA: "FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1939-40, ETC.; Y PARA OTROS FINES." APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS DE SAN JUAN EL DIA 30 DE JUNIO DE 1939, MEDIANTE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
633	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE \$25,000. QUE SERA DEPOSITADA EN LA CONSTRUCTION ACCOUNT - CAPITAL DE P.R. SWEARAGE SYSTEM DOCKET PR. - 1074DS PARA PAGAR GASTOS DE INGENIERIA, DE INSPECCION Y OTROS RELACIONADOS CON EL EMPRESTITO CONTRATADO CON LA PWA; PARA DETERMINAR LA FORMA DE PAGO DE DICHO PRESTAMO Y SUS INTERESES; Y PARA OTROS FINES. DEROGA ORDENANZA NUM. 631, SERIE 1939-40
634	1939-40	PARA AUTORIZAR AL AUDITOR DE LA CAPITAL EFECTUAR UNA TRANSFERENCIA EN LOS LIBROS DE CARGO PARA CONTRIBUIR CON 30% DEL PRESUPUESTO HECHO PARA LA REMOCION DE LAS CASAS ENCLAVADAS EN LOS TERRENOS DONDE SE VA A INSTALAR LA PLANTA DE TRATAMIENTO AL SUR DE SANTURCE; Y PARA OTROS FINES.
635	1939-40	PARA CREAR UN NUEVA PARTIDA EN EL PRESUPUESTO DEL AÑO ECONOMICO 1939-40 DENOMINADA PARTIDA NUM. 4908 PARA ADQUIRIR EQUIPO Y MATERIAL PARA EL ASILO DE INDIGENTES; PARA AFECTUAR UNA TRANSFERENCIA A DICHA PARTIDA; Y PARA OTROS FINES.
636	1939-40	PARA ORDENAR LA DEVOLUCION DE LA FIANZA PRESTADA POR LA SRA. MARIA I. COLLAZO O EL SR. CARLOS MERCADO ROSADO PARA EL ARRENDAMIENTO DEL KIOSKO DE LA PLAZA COLON; Y PARA OTROS FINES.
637	1939-40	PARA IMPONER Y RECAUDAR UN ARBITRIO SOBRE CADA TRUCK QUE CONTENIENDO ARTICULOS ALIMENTICIOS, VIANDAS, FRUTAS, CARBON Y GANADO LANAR O DE CERDA, SE SITUE EN LAS CALLES ALREDEDOR DE LA PLAZA DE MERCADO DE SNATURCE, CON EL PROPOSITO DE VENDER DICHA MERCANCIAS AL DETALL; Y PARA OTROS FINES.
638	1939-40	PARA ENMENDAR LA SECCION 1 DE LA ORDENANZA NUM. 144; FIJANDO TARIFAS PARA EL COBRO DE CIERTOS IMPUESTOS Y ARBITRIOS EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO, APROBADA EN 6 DE JUNIO DE 1933, SEGUN FUE POSTERIORMENTE ENMENDADA; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
639	1939-40	PARA ENMENDAR EL APARTADO "E" DE LA SECCION 2 DE LA ORDENANZA 621, CREANDO UNA COMISION PARA ACOPIAR DATOS ESTADISTICOS Y HACER ESTUDIOS DE LAS NECESIDADES RESIDENCIALES, INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO: APROBADA POR LA JUNTA DE COMISIONADOS EL DIA 10 DE ENERO DE 1940; ; Y PARA OTROS FINES
640	1939-40	PARA FIJAR EL TIPO DE CONTRIBUCION POR PATENTES DE COMERCIALES E INDUSTRIALES DURANTE EL AÑO FISCAL 1940-41 DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY NUM. 26 DE 28 DE MARZO DE 1914. PARA IMPONER PENALIDADES POR SU INFRACCION; Y PARA OTROS FINES.
641	1939-40	PARA PROHIBIR EL TRANSITO DE VEHICULOS DE TODAS CLASES POR EL LADO OESTE DE LA CALLE SAN JUAN BAUTISTA DE PUERTA DE TIERRA ENTRE LAS AVENIDAS PONCE DE LEON Y MUÑOZ RIVERA, DESDE LAS 10:00A.M. HASTA LAS 3:00 P.M. TODOS LOS DIAS DE CLASES DE LA ESCUELA BRUMBAUGH: FIJANDO PENALIDADES POR LA INFRACCION DE LAS DISPOSICIONES DE ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES.
642	1939-40	PARA AUTORIZAR EL ESTABLECIMIENTO DE PICAS, MAQUINA DE CABALLITOS, RULETAS Y OTROS ARTEFACTOS DURANTE LAS FIESTAS PATRONALES DE SAN JUAN QUE COMENZARAN EL 24 DE JUNIO Y TERMINARAN EL 4 DE JULIO DE 1940; PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL A DICTAR UNA PROCLAMA AL EFECTO; Y PARA OTROS FINES.
643	1939-40	PARA CONDONAR LA DEUDA DE AQUA CONTRAIDA POR EL PARQUE ATLETICO SIXTO ESCOBAR CON EL GOBIERNO DE LA CAPITAL, FIJAR UN CANON ANUAL POR EL CONSUMO DE AGUA A DICHA ENTIDAD ; Y PARA OTROS FINES.
644	1939-40	PARA DAR DE BAJA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL AÑO ECONOMICO 1939-40, LA RELACION QUE COMPUESTA DE CINCO FOLIOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA; MONTANTE DICHA RELACION A LA SUMA \$1,892.12; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
645	1939-40	PARA ENMENDAR LA LETRA "E" DEL ARTICULO 1 DEL CAPITULO VII DE LA ORDENANZA NUM. 249, "REGULANDO EL TRANSITO DE DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES EN LA CAPITAL, APROBADA EL 8 DE MAYO DE 1935, SEGUN FUE POSTERIORMENTE ENMENDAD Y PARA ADICIONAR A DICHO ARTICULO, CAPITULO Y LETRA, OTRA PROHIBICION RESPECTO AL ESTABLECIMIENTO DE VEHICULOS EN LA CALLE "SUBIDA DE LA IGLESIA" EN LA PARADA 25 DE SANTURCE DESDE LA AVENIDA PONCE DE LEON HASTA LA IGLESIA SAN MATEO; Y PARA OTROS FINES
646	1939-40	PARA DEROGAR LA ORDENANZA NUM. 638 TITULADA "PARA ENMENDAR LA SECCION 1 DE LA ORDENANZA NUM. 144; FIJANDO TARIFAS PARA EL COBRO DE CIERTOS IMPUESTOS Y ARBITRIOS EN LA CAPITAL DE PUERTO RICO, APROBADA EN 6 DE JUNIO DE 1933, SEGUN FUE POSTERIORMENTE ENMENDADA; Y PARA OTROS FINES". APROBADA EL DIA 1RO. DE ABRIL DE 1940
647	1939-40	PARA ESTABLECER CIERTOS ARBITRIOS PARA LA PLAZA DE MERCADO DE SANTURCE; Y PARA OTROS FINES
648	1939-40	PARA QUE EL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL CELEBRE UN CONTRATO SOBRE EXTRACCION DE BARRO EN TERRENO DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL CONTIGUO A LA PLANTA DE FILTRACION EN GUAYNABO CON LA PRIMUS POTTERIES COOPERATIVE; Y PARA OTROS FINES
649	1939-40	AUTORIZANDO UN PRESUPUESTO SUPLETORIO DE FONDOS DE INSTRUCCION A BASE DE UN SUPERAVIT DE \$202,228.77 OBTENIDO EN FONDOS ESCOLARES EN LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1938 A 1939 Y DE UN SOBANTE EN CAJA DE \$74,655.06 MAS LO INGRESADO DESDE JULIO 1939 HASTA ESTA FECHA DE AÑOS ANTERIORES; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
650	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE TRECIENTOS MIL DÓLARES (\$300,000.00) CON EL FIN DE LLEVAR A CABO MEJORAS Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE FILTRACIÓN DEL ACUEDUCTO; INSTALACIÓN DE UNA TERCERA UNIDAD EN LA ESTACIÓN DE BOMBAS EN LA CONFLUENCIA DE LOS RIOS GUAYNABO Y BAYAMÓN CON CAPACIDAD PARA 8,000,000 DE GALONES EN 24 HORAS, MOVIDA POR ELECTRICIDAD; DESINFECCIÓN Y DIVISIÓN EN CIRCUÍTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN; LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DE LA LÍNEA DE 30" DE LA TUBERÍA DESDE LA REPRESA DE AGUS BUENAS HASTA LA PLANTA DE FILTRACIÓN; INSTALACIÓN DE CEDAZO EN LA TORRE DE COMPUERTAS Y LIMPIEZA DEL EMBALSE DE AGUAS BUENAS, PARA HACER FRENTE AL INCREMENTO DE LA POBLACIÓN A LA CUAL SURTE DE AGUA EL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN DEL ACUEDUCTO DE LA CAPITAL Y FUTURAS NECESIDADES MILITARES Y NAVALES; DETERMINANDO LA FORMA DE DICHO PRÉSTAMO, TIPÓ DE INTERÉS, FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PAGOS QUE SE EMITAN; Y PARA OTROS FINES
651	1939-40	PARA HACER POR MEDIO DE TRANSFERENCIAS, DETERMINADOS CAMBIOS EN LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO SUPLETORIO ESCOLAR DEL AÑO 1939-40; Y PARA OTROS FINES
652	1939-40	PARA UTILIZAR DETERMINADOS BALNCES DE CONTRIBUCIONES ADICIONALES ESPECIALES EN PODER DEL TESORERO DE LA CAPITAL EN JUNIO 30 DE 1939 MONTANTE A \$1,871.98 EN UN PRESUPUESTO ESPECIAL PARA PAGAR DETERMINADAS CUENTAS AL FONDO DEL ESGURO DEL ESTADO PARA LAS CUALES NO EXISTE ASIGNACION EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DEL AÑO 1939 AL 1940 POR MONTANTE DE \$336.79 Y CON EL REMANENTE CREAR UNA PARTIDA PARA ALIMENTACION A ENFERMOS HOSPITALES; Y PARA OTROS FINES
653	1939-40	PARA DAR DE ALTA E INCLUIR EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL AÑO 1939-40, LA RELACION QUE COMPUESTA DE OCHO (8) FOLIOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA, MONTANTE DICHA RELACION A LA SUMA \$1,320.00; Y PARA OTROS FINES.

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
654	1939-40	PARA DAR DE BAJA EN LA LISTA GENERAL DE PATENTES DEL EJERCICIO ECONOMICO 1939-40, LA RELACION QUE COMPUESTA DE SIETE FOLIOS DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES SE HACEN PARTE DE ESTA ORDENANZA, MONTANTE DICHA RELACION A LA SUMA \$1,435.36; Y PARA OTROS FINES
655	1939-40	TO AMEND SECTION 2 OF ORDINANCE NO. 610 ENTITLED "AUTHORIZING THE CONTRACTING OF A LOAN BY MEANS OF A ISSUE OF BONDS IN THE SUM OF \$1,045,000. THE CARRYING OF CERTAIN PUBLIC IMPROVEMENTS CONSISTING OF AN ASYLUM, IMPROVEMENTS TO HOSPITAL BUILDING; A MUNICIPAL BUILDING AND STREET IMPROVEMENTS INCLUDING THE ADQUISITION OF NECESSARY LAND AND THE DEMOLITION OF A EXISTING BUILDING IN THE CAPITAL OF PUERTO RICO, AND THE OTHER EXPENSES AUTHORIZED BY LAW; TO REPEAL ANY RESOLUTION OR ORDINACE OR PARTS THEREOF THAT MAY BE IN CONFLICT HEREWITH, TO THE EXTENTE OF SUCH CONFLICT; AND FOR OTHER PURPOSES." APPROVED BY THE BOARD OF COMMISSIONERS OF SAN JUAN ON OCTOBER 11, 1939 AND BY EXECUTIVE COUNCIL OF PUERTO RICO ON OCTOBER 13, 1939; AND FOR OTHER PURPOSES.
656	1939-40	PARA REGLAMENTAR LOS NOMBRES DE LAS CALLES EN LOS BARRIOS Y SUBURBIOS DE SAN JUAN; PROHIBIR NOMBRES DUPLICADOS EN LAS MISMAS: CORREGIR LA NUMERACION DEFECTUOSA EXISTENTE; Y EN GENERAL ESTABLECER UN SISTEMA DE CATASTRO UNIFORME Y REGULAR QUE FACILITE LA LOCALIZACION DE CUALQUIER SITIO DENTRO DE LOS LIMITES DE LA CAPITAL; Y PARA OTROS FINES
657	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 249,"REGULANDO EL TRANSITO DE DE PERSONAS Y DE VEHICULOS DE TODAS CLASES Y LOS SITIOS Y FORMA EN QUE PODRAN DETENERSE EN LAS CALLES Y AVENIDAS DEL DISTRITO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES" CAPITULO VII, DISPONIENDO LA FORMA, TIEMPO Y SITIO EN QUE PODRAN DETENERSE O ESTACIONARSE LOS VEHICULOS EN GENERAL; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
658	1939-40	DISPONIENDO LA CREACION DE UN FONDO ESPECIAL (TRUST FUND) CON EL BALANCE DE ASGNACION DE LA PARTIDA NUM. 5501 DEL PRESUPUESTO SUPLETORIO ESCOLAR AÑO 1939-40 QUE SE DEDICA ECLUSIVAMENTE AL FIN QUE SE INDICA EN LA REFERIDA PARTIDA; Y PARA OTROS FINES
659	1939-40	PARA ENMENDAR LA ORDENANZA NUM. 144, "FIJANDO LAS TARIFAS PARA EL COBRO DE CIERTOS IMPUESTOS Y ARBITRIOSDE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; Y PARA OTROS FINES"; Y PARA OTROS FINES
660	1939-40	PARA FIJAR LOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA CANECTAR SOLARES YERMOS Y EDIFICADOS AL ALCANTARILLADO Y SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CAPITAL DE PUERTO RICO; PARA FIJAR LAS CONDICIONES PARA TAL FIN EN LAS URBANIZACIONES ACTUALES Y QUE SE PROYECTAREN Y PARA LOS TRABAJOS DE INSTALACION DE TUBERIAS DE GAS, LUZ Y TELEFONOS EN LAS CALLES DE LA CAPITAL; PARA FIJAR LOS DERECHOS A COBRAR Y LA PENALIDADES POR INFRACCION A ESTA ORDENANZA; Y PARA OTROS FINES
661	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$300,000.00) CON EL FIN DE LLEVAR A CABO MEJORAS Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE FILTRACION DEL ACUEDUCTO; INSTALACION DE UNA TERCERA UNIDAD EN LA ESTACION DE BOMBAS EN LA CONLUENCIA DE LOS RIOS GUAYNABO Y BAYAMON CON CAPACIDAD PARA 8,000,000 DE GALONES EN 24 HORAS, MOVIDA POR ELECTRICIDAD DESINFECCION Y DIVISION EN CIRCUITOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION; LIMPIEZA Y PROTECCION DE LA LINEA 30" DE LA TUBERIA DESDE LA REPRESA DE AGUAS

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
661	1939-40	BUENAS HASTA LA PLANTA DE FILTRACION; INSTALACION DE CEDAZOS EN LA TORRE DE COMPUERTAS Y LIMPIEZA DEL EMBALSE DE AGUAS BUENAS, PARA HACER FRENTE AL INGRAMENTO DE LA POBLACION A LA CUAL SURTE DE AGUA AL SISTEMA DEL ACUEDUCTO DE LA CAPITAL Y FUTURAS NECESIDADES MILITARES Y NAVALES; DETERMINANDO LA FORMA DE PAGO DE DICHO PRESTAMO, TIPO DE INTERES, FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PAGARES, QUE EMITAN; Y PARA OTROS FINES
662	1939-40	PARA AUTORIZAR AL ADMINISTRADOR DE LA CAPITAL Y AL TESORERO DE LA CAPITAL A CONTRATAR UN PRESTAMO POR LA SUMA DE TRESCIENTOS MIL DOLARES (\$300,000.00) CON EL FIN DE LLEVAR A CABO MEJORAS Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE FILTRACION DEL ACUEDUCTO; INSTALACION DE UNA TERCERA UNIDAD EN LA ESTACION DE BOMBAS EN LA CONLUENCIA DE LOS RIOS GUAYNABO Y BAYAMON CON CAPACIDAD PARA 8,000,000 DE GALONES EN 24 HORAS, MOVIDA POR ELECTRICIDAD DESINFECCION Y DIVISION EN CIRCUITOS DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION; LIMPIEZA Y PROTECCION DE LA LINEA 30" DE LA TUBERIA DESDE LA REPRESA DE AGUAS BUENAS HASTA LA PLANTA DE FILTRACION; INSTALACION DE CEDAZOS EN LA TORRE DE COMPUERTAS Y LIMPIEZA DEL EMBALSE DE AGUAS BUENAS, PARA HACER FRENTE AL INGRAMENTO DE LA POBLACION A LA CUAL SURTE DE AGUA AL SISTEMA DEL ACUEDUCTO DE LA CAPITAL Y FUTURAS NECESIDADES MILITARES Y NAVALES; DETERMINANDO LA FORMA DE PAGO DE DICHO PRESTAMO, TIPO DE INTERES, FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PAGARES, QUE EMITAN; Y PARA OTROS FINES

<u>ORD. NUM.</u>	<u>SERIE</u>	<u>ASUNTO</u>
663	1939-40	FIJANDO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS QUE HA REGIR DURANTE EL AÑO ECONOMICO 1940-41, MEDIANTE LA CREACION DE CARGOS ESTRICTAMENTE NECESARIOS PARA LOS DISTINTOS SERVICIOS, PARA EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL, ASIGNANDO LA CANTIDAD DE FONDOS ORDINARIOS DE DICHO PRESUPUESTO QUE HA DESTINARSE A GASTOS ESCOLARES; PARA DETERMINAR LOS SERVICIOS Y EMPLEOS NECESARIOS DE TODAS LAS OFICINAS Y DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CAPITAL; FIJAR LOS SALARIOS CORRESPONDIENTES; Y PARA OTROS FINES